

1300-15-08

Medellín, 26 de diciembre de 2019

MEDELLIN, 2019/12/26 15:04:20

2019013449

Relacionar este radicado en su respuesta
PENSIONES DE ANTIOQUIA
mmonsalve - Folios: 4

Doctor:

CARLOS ARTURO PIEDRAHITA CARDENAS
Gobernación de Antioquia

ASUNTO: Informe Ley 951 de 2005

Radicado: R 2019010499374

Fecha: 2019/12/26 4:24 PM

Tpo: REMISION

CARLOS ARTURO PIEDRAHITA CARDENAS

Respetado Doctor;



De conformidad con la solicitud bajo radicado 2019030942260 del 19 de diciembre de 2019 y con radicado interno 2019026042, se adjunta a la presente solicitud la información requerida del Informe de Gestión durante la administración 2016 – 2019, el cual contiene relación de los recursos utilizados, situaciones jurídicas en curso y aspectos relevantes e importantes durante la gestión.

Cordialmente,


JOSÉ NICOLÁS ARENAS HENAO
Gerente General

C. Copia: Doctor Carlos Arturo Betancur Castaño; Gerente Auditoria Interna.





**PENSIONES DE ANTIOQUIA
EJECUTIVO INFORME DE GESTIÓN
PERIODO 2016 2019**

En este documento se presenta el informe sobre la gestión y resultados de los Fondos Administrados que conforman las Reserva de Vejez, Invalidez y Sobrevivencia y de la Administradora de PENSIONES DE ANTIOQUIA, durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 a noviembre de 2019.

Pensiones de Antioquia, establecimiento público del orden Departamental, con autonomía administrativa y financiera y con personería jurídica, es una Administradora de Pensiones del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida.

Creada mediante el Decreto 3780 del 5 de diciembre de 1991 y modificado por la Ordenanza No. 30 de 2003, como Fondo Prestacional, cuyos afiliados son los Servidores Públicos del Departamento de Antioquia, la Asamblea Departamental, la Contraloría General de Antioquia y los Servidores Públicos de las entidades descentralizadas del orden departamental que, a 14 de abril de 1994, se encontraban laborando al servicio de dichas entidades del orden territorial.

Durante el periodo la Entidad ha incrementado sus reservas y directamente su patrimonio en aproximadamente un 39%, pasando de 208 mil millones en diciembre de 2015 a 288 mil millones en noviembre de 2019, aun con un pago de bonos pensionales alrededor de 90 mil millones

La Entidad fue recibida con una planta de personal de 24 servidores públicos, misma que se mantuvo hasta la fecha, con la única novedad de haber realizado el concurso de méritos Convocatoria No. 429 de 2017 de la CNSC, en la que se sacaron a concurso 10 plazas provisionales, logrando proveer 7 de ellas, pues las demás fueron declaradas desiertas.

Gracias al cumplimiento de la Gobernación de Antioquia en la transferencia de los recursos, la Entidad ha cumplido estrictamente con el pago de las mesadas pensionales a todos y cada uno de sus pensionados, lo que ha generado dentro de ellos un nivel de satisfacción cercano al 100%, de acuerdo con las encuestas de servicio al cliente desarrolladas año a año. La Entidad no obtiene recursos del orden Nacional

Año	Reserva de Vejez	Reserva de Sobrevivencia	Reserva de Invalidez	Administradora	Total
	13.000%	1.970%	0.490%	0.540%	16%
	81.25%	12.31%	3.06%	3.38%	100%
2016	58,903,066,628	8,926,080,097	2,220,192,511	2,446,742,768	72,496,082,004



Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe".
Carrera 51 No. 52 - 03. Planta baja Tel: 5403460 - Fax: 2930667
pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co
Notificación judicial: notificacionjudiciales@pensionesantioquia.gov.co
www.pensionesantioquia.gov.co - Medellín - Colombia
Medellín - Colombia Código Postal 050010



Año	Reserva de Vejez	Reserva de Sobrevivencia	Reserva de Invalidez	Administradora	Total
	13.000%	1.970%	0.490%	0.540%	16%
	81.25%	12.31%	3.06%	3.38%	100%
2017	62,890,804,441	9,530,375,750	2,370,499,552	2,612,387,261	77,404,067,004
2018	66,507,026,625	10,078,372,496	2,506,803,311	2,762,599,568	81,854,802,000
2019	69,227,164,500	10,490,578,005	2,609,331,585	2,875,589,910	85,202,664,000

DEFENSA JUDICIAL

En la defensa judicial se puede resaltar la férrea oposición que se hizo, incluso con tutelas, a los fallos del Consejo de Estado que desconocían sustantivamente los postulados de la Corte Constitucional en la aplicación del régimen de transición para los empleados del régimen de prima media, posición que lesionaba severamente las finanzas de la Entidad, posiciones que finalmente fueron alineadas con la tesis de la liquidación con el promedio de los últimos 10 años y los factores salariales por los cuales el afiliado había devengado.

También se dio un gran logro al ser los primeros en conseguir que, en las sentencias que ordenaban el traslado de un afiliado de fondos privados a Pensiones de Antioquia, en los cuales los afiliados alegaron engaño de los fondos privados, los jueces ordenaran el traslado de los aportes, los rendimientos y las cuotas de administración cobradas durante su permanencia en cada uno de ellos, comisiones que hasta la fecha nunca habían sido devueltas.

DEMANDAS QUE CURSAN EN LA ENTIDAD

A continuación, se indica el detalle de las pretensiones, estado y cuantías de las demandas que se viene respondiendo en nuestra Entidad por diferentes razones:

PRETENSIONES	TOTAL
Cobro coactivo	4
Devolución al régimen de prima media	60
Indemnización sustitutiva	7
Indexación primera mesada	2
Pensión de Sobrevivientes	27
Pensión de vejez	9
Reliquidación	268
Acciones de lesividad otras entidades	4
Convención Colectiva	1
Devolución del 12% en salud	1
Procesos Ejecutivos	7
Reajuste de la pensión con el salario mínimo	1
Total Demandas	391
CUANTIA DE LAS PRETENSIONES AL 31 DE AGOSTO	TOTAL
Vejez	9.751.195.931,00



Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe".
Carrera 51 No. 52 - 03. Planta baja Tel: 5403460 - Fax: 2930667
pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co
Notificación judicial: notificacionjudiciales@pensionesantioquia.gov.co
www.pensionesantioquia.gov.co - Medellín - Colombia
Medellín - Colombia Código Postal 050010



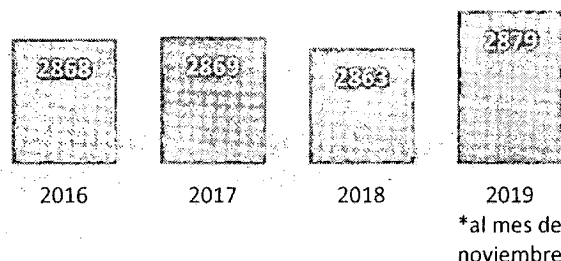
PRETENSIONES	TOTAL
Sobrevivencia	2.283.987.764,00
Invalidez	0,00
Cuantía Total de las Pretensiones	12.035.182.931,00

AFILIADOS

En el año 2016 la Entidad tenía 457 afiliados y para noviembre de 2019, se tiene un total de 374, la tendencia es a disminuir, debido a que se retiran del servicio laboral para acceder a la prestación económica a que tengan derecho, o salen del servicio oficial y debemos recordar que es un Fondo cerrado, por disposición legal, solo hay ingresos por orden judicial

PENSIONADOS

Al mes de noviembre de 2019 se tiene un total de 2.879 pensionados en la Entidad.



VALOR DE NOMINA PENSIONADOS

El valor de las mesadas pagadas desde la vigencia 2016 al mes de noviembre de 2019, asciende a \$279.530.746.114

BALANCE GENERAL DE LA RESERVA

	2015	2016	2017	2018	noviembre-2019
ACTIVO	211,008,772,515	239,029,557,743	256,873,078,432	287,515,564,909	291.904394639
PASIVO	2,392,103,475	1,690,750,809	3,534,432,285	1,802,391,957	3.807.121.119
PATRIMONIO	208,616,669,040	237,338,806,934	253,338,646,147	285,713,172,952	288.097273.520

CÁLCULO ACTUARIAL



Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe".
Carrera 51 No. 52 – 03. Planta baja Tel: 5403460 - Fax: 2930667
pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co
Notificación judicial: notificacionjudiciales@pensionesantioquia.gov.co
www.pensionesantioquia.gov.co - Medellín - Colombia
Medellín - Colombia Código Postal 050010



Pensiones de Antioquia en el mes de marzo de 2019, presentó a la Superintendencia Financiera de Colombia la información del Cálculo Actuarial, correspondiente al pasivo pensional de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2018. El 27 de junio de 2019, éste ente de control manifiesta que la información suministrada cumple con los requerimientos técnicos establecidos para los efectos, por lo tanto, el Cálculo Actuarial para Pensiones de Antioquia con corte al 31 de diciembre de 2018, tiene un valor de UN BILLON SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$1.757.619.884.585), discriminados así:

CALCULO ACTUARIAL-JUBILACIONES Y BONOS	AÑO	AÑO	% DE VARIACION
	2018	2017	
Jubilados totalmente por Pensiones de Antioquia	1.580	1.388	13,83%
Jubilados con pensión compartida con otras entidades	763	971	-21,42%
Sustituciones compartidas con otro beneficiario	11	9	22,22%
Sustituciones compartidas con otro beneficiario interdicto	4	5	-20,00%
Sustituciones vitalicias (viudos y viudas de jubilados fallecidos) totalmente a cargo de Pensiones de Antioquia	295	279	5,73%
Sustituciones vitalicias compartidas con otras entidades	152	152	0,00%
Sustituciones rentas temporales de menores	8	7	14,29%
Jubilados invalidos totalmente a cargo de Pensiones de Antioquia	20	20	0,00%
Personal activos (transición y no transición)	403	433	-6,93%
TOTAL	3.236	3.264	-0,86%
Valor actual por concepto de jubilaciones	1.101.550.822.848	1.085.187.934.977	1,51%
Valor actual de las cotizaciones	5.535.112.980	6.634.554.065	-16,57%
Bonos Tipo A modalidad 1	11	11	0,00%
Bonos Tipo A modalidad 2	158	160	-1,25%
Bonos Prima Media Transición Ley 33	2	2	0,00%
Bonos Prima Media Retirados, tomados como no transición	3.119	3.207	-2,74%
TOTAL	3.290	3.380	-2,66%
Valor Bonos a la fecha de corte	125.010.470.434	129.581.490.712	-3,53%
Valor Bonos a Diciembre 31	656.069.061.737	645.316.962.484	1,67%
TOTAL CALCULO ACTUARIAL	1.757.619.884.585	1.730.504.897.461	1,57%

BONOS PENSIONALES

Durante el periodo 2016-2019 se han cancelado Bonos Pensionales de las diferentes reservas por un valor cercano a los 80 mil millones, al mes de noviembre, pero el valor llegará a los 90 mil millones al terminar el año, situación que impacta positivamente sobre el comportamiento del Cálculo Actuarial, política fundamental para disminuir ese pasivo.

AÑO	VEJEZ	SOBREVIVENCIA	INVALIDEZ	TOTAL
2016	5,526,401,000	8,903,468	0	5,535,304,468
2017	19,022,534,977	177,718,740	77,705,000	19,277,958,717
2018	24,418,320,146	285,324,000	574,946,000	25,278,590,146
2019*	28,938,934,000	999,593,000	656,370,000	30,594,897,000



Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe".
Carrera 51 No. 52 - 03. Planta baja Tel: 5403460 - Fax: 2930667
pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co
Notificación judicial: notifiacjudiciales@pensionesantioquia.gov.co
www.pensionesantioquia.gov.co - Medellín - Colombia
Medellín - Colombia Código Postal 050010



PIENSA EN GRANDE



AÑO	VEJEZ	SOBREVIVENCIA	INVALIDEZ	TOTAL
TOTAL				80.686.750.331

FONDO DE LA VIVIENDA

Durante el año 2017 se logró, con el apoyo decidido del Gobernador de Antioquia, modificar la ordenanza del Fondo de Vivienda del Departamento de Antioquia, con el fin de que los servidores de los establecimientos públicos descentralizados, entre ellos Pensiones de Antioquia, pudieran tener acceso, en igualdad de condiciones con los demás empleados de la Gobernación de Antioquia, a créditos de vivienda.

Fue así como, desde la convocatoria del segundo semestre de 2017 a la fecha, se han beneficiado 9 funcionarios de Pensiones de Antioquia que, aunque equivale aproximadamente al 38% del personal de la Entidad, representa el 100% de los que lo han solicitado.

A futuro es muy importante lograr la recuperación de la cartera que viene creciendo día a día, por cuenta de entidades liquidadas que tenían obligaciones como cuotapartistas con Pensiones de Antioquia pero que en su proceso de liquidación no hubo la claridad por parte del Gobierno Nacional en quien debía seguir asumiendo estas obligaciones. Frente al tema es importante resaltar que a la fecha el 100% de la cartera se encuentra en cobro coactivo o persuasivo, lo que evita que pueda operar el fenómeno de la prescripción antes de que fallen los jueces en cada uno de los procesos.

La nueva administración debe continuar, sin duda alguna, con el pago de los bonos pensionales en los que se tenga diáfana claridad de su responsabilidad, lo anterior teniendo en cuenta que, el cumplimiento de estas obligaciones impacta directa y favorablemente el cálculo actuarial de la Entidad.

Cordialmente

Jose Nicolas Arenas Henao
Gerente
Pensiones de Antioquia



Palacio de la Cultura "Rafael Uribe Uribe".
Carrera 51 No. 52 - 03. Planta baja Tel: 5403460 - Fax: 2930667
pensantioquia@pensionesantioquia.gov.co
Notificación judicial: notificacionjudiciales@pensionesantioquia.gov.co
www.pensionesantioquia.gov.co - Medellín - Colombia
Medellín - Colombia Código Postal 050010